

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EDICENTRAL S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores accionistas.

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario de la Compañía EDICENTRAL S.A. Cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía EDICENTRAL S.A., sobre la base del balance general entregado por la Administración de la Compañía. El análisis se realizó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen fielmente lo registrado en libros.

El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, así como el establecer el cumplimiento por parte de la Compañía respecto a las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la junta de accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Los actos de la Administración, así como las transacciones efectuadas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

REGISTROS CONTABLES:

Los archivos y controles de la correspondencia se llevan adecuadamente, los libros registros y archivos contables han sido llevados conformes a principios de general aceptación.

Los libros de actas de juntas de accionistas, así como los libros de acciones han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales.

La documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con las normas establecidas por los organismos de control Superintendencia de Compañías y Ministerio de Economía y Crédito Público respectivamente.

CONTROL INTERNO

El sistema de control interno implementado por la compañía es adecuado, los activos fijos están asegurados y anualmente los rubros del balance general son analizados y depurados, para fines de presentación de estados financieros.

El balance de la compañía se encuentra conformado por los siguientes rubros: Activo corriente \$ 436.944,76 activo no corriente \$ 26.974,84 total activo \$ 463.969,60. Pasivo corriente \$ 185.947,12, pasivo a largo plazo \$ 243.751,96, total pasivo \$ 429.699,08, total patrimonio por \$ 34.270,52. Total pasivo y patrimonio \$ 463.969,60.

El estado de resultado presenta ventas por \$ 869.083,35, costos de ventas \$ 434.728,64, gastos ventas, administración, suscripciones, circulación y financieros por \$ 472.013,15, la pérdida del ejercicio \$ 37.658,44, luego de la conciliación tributaria tenemos un valor de crédito tributario de \$ 5.420,97.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Los principales índices financieros se detallan a continuación.

INDICE DE LIQUIDEZ

Activo corriente / pasivo corriente 2,35

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo total / activo total 0,93

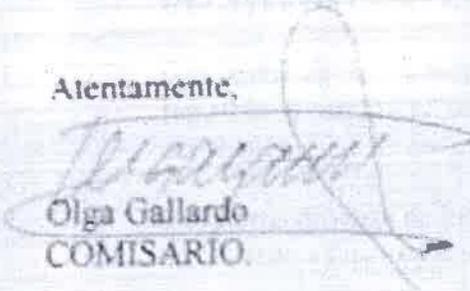
INDICE DE SOLIDEZ

Patrimonio / pasivo total 0,08

RAZON INGRESOS / ACTIVO TOTAL

Ingresos / Activo total 1,87

Atentamente,


Olga Gallardo
COMISARIO.